

La Gracia ¿nos exime de cumplir la Ley y el sábado?

Si fuera verdad que la gracia nos exime de guardar el sábado, o sea de la obediencia al cuarto mandamiento, la misma gracia nos permitiría desobedecer cualquiera de los otros nueve mandamientos. Sin embargo, observamos que todas las congregaciones cristianas enseñan que aquellos deben ser obedecidos, y reconocen el hecho de la obediencia como prueba de la salvación lograda por gracia.

La gracia no sólo nos otorga el perdón de nuestros pecados (Rom.8:1), sino que nos da el poder para vencerlo cada día (Rom.6:4) (1)

De manera que ESTAR BAJO LA GRACIA NO ES VIVIR CON AUTORIZACION PARA DESOBEDECER LA LEY DE DIOS, sino recibir el poder divino que nos habilita para obedecerla.

El que vive bajo la gracia es el que ha aceptado el perdón de sus pecados por la fe en el sacrificio de Jesús, y ha recibido ese perdón sin pagar algo o realizar alguna obra especial. El perdón es gratuito, o sea, de gracia. Viene al caso la pregunta del apóstol Pablo que él mismo contesta: "¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?" (Rom.6:1,12). Vale decir que el perdón recibido por gracia no nos es dado para que sigamos pecando. Ya no vivimos para pecar, estamos muertos al pecado.

¿Qué acciones constituyen pecado? "Todo aquel que comete pecado, infringe la ley, pues el pecado es infracción de la ley" (1 Juan 3:4). Y para que sepamos a qué ley se refiere, citamos Romanos 7:7: "Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás".

"No codiciarás" es el décimo mandamiento de la Ley de Dios. De manera que si estamos muertos al pecado, significa que por la gracia de Dios ya no vivimos pecando voluntariamente. Así como el apóstol Pablo supo que la codicia es pecado, y la abandonó, podemos saber que la idolatría es pecado, porque lo dice el sexto mandamiento; o que el no santificar el sábado es pecado, porque lo indica el cuarto mandamiento. Lo mismo podríamos decir de cada uno de los Diez Mandamientos.

Concluimos que vivir bajo la gracia no solamente es recibir el perdón gratuito de nuestros pecados o desobediencias a la ley de Dios, sino que también es recibir el poder de su gracia para vivir una nueva vida. "Bástate mi gracia; porque *mi poder se perfecciona en la debilidad*" (2 Cor.12:9).

(Tomado de "La Biblia Responde", de J.Armando Bonjour).

Notas:

(1) Nota del Webmaster.

